



EXCMO. AYUNTAMIENTO

DE
MAIRENA DEL ALCOR
(Sevilla)

**ACUERDO DEL TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO DE ADMINISTRATIVO DE LA
OFICINA DE GESTIÓN DEL “PLAN CONTIGO”
(PUNTUACIÓN DEFINITIVA FASE CONCURSO
CALIFICACIÓN FINAL EN EL GLOBAL DEL PROCEDIMIENTO).**

Habiéndose reunido el Tribunal para, para, resolver las alegaciones presentadas a la baremación provisional en la fase de concurso, aprobación definitiva de baremo de méritos y establecimiento de calificación final en el global del procedimiento por orden de pelación.

Atendiendo a lo anterior, se hacen públicos los siguientes acuerdos adoptados:

Primero.- Estimar parcialmente la alegación presentada por Doña María del Carmen Cardoso Morillo en el apartado de formación. Revisada la documentación, se modifica la puntuación otorgada pasando de 5,5500 puntos a 8,6300 puntos, no habiéndose determinado como relacionado con el puesto de trabajo el curso denominado “Gestión Empresarial”.

Segundo.- Estimar la alegación presentada por Don Jesús Manzano Alonso en el apartado de formación. Revisada la documentación, se modifica la puntuación otorgada pasando de 6,5100 puntos a 7,5000 puntos.

Tercero.- Estimar la alegación presentada por Doña Irene Pérez Domínguez en el apartado de experiencia. Revisada la documentación, se modifica la puntuación otorgada pasando de 1,2750 puntos a 6,1625.

Cuarto.- Estimar la alegación presentada por Doña Silvia González García en los apartados de formación y experiencia. Revisada la documentación se modifica:

-Apartado de experiencia, se modifica la puntuación otorgada pasando de 0,5000 puntos a 4,1875 puntos.


-Apartado de formación, se modifica la puntuación otorgada pasando de 6,6700 puntos a 10,0000 puntos (máximo posible en este apartado).

Quinto.- Estimar la alegación presentada por Doña María Deseada Niso Moreno en el apartado de formación. Revisada la documentación, se modifica la puntuación otorgada pasando de 7,1600 puntos a 8,4100.

Sexto.- Rectificar de oficio la puntuación otorgada en experiencia a Doña Rocío Sánchez Pérez, quedando a 0,0000 este apartado. No se acredita la categoría profesional con la que ha prestado sus servicios en los periodos de alta relacionados en su vida laboral, no pudiéndose determinar si ha sido en la misma o similar categoría profesional a la que se opta.

PZA. ANTONIO MAIRENA, 1 - C.I.F: P41058001 - TLF. 95 574 88 30 - FAX 95 574 88 28 - 41510 MAIRENA DEL ALCOR
(Sevilla)

Código Seguro De Verificación:	WavtM6z+WeUSfcpI02WcmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Dolores Cabrera Bocanegra	Firmado	16/06/2022 13:34:20
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/WavtM6z+WeUSfcpI02WcmA==		





EXCMO. AYUNTAMIENTO

DE
MAIRENA DEL ALCOR
(Sevilla)

Rectificar de oficio la puntuación otorgada en titulación a Doña Rocío Sánchez Pérez, quedando a 0,0000 este apartado, ya que no se debe baremar el título de Grado en Pedagogía al no guardar relación con el puesto a desempeñar, tal y como exige la Base segunda apartado B.2 de la convocatoria.

Séptimo.- Desestimar la alegación presentada por Doña Silvia Domínguez Varela, al no acreditarse la categoría profesional en el documento Anexo I recopilatorio elaborado por AGE. Los periodos alegados prestados en esta Administración lo han sido en una categoría profesional inferior a la que se opta, no en puestos de la misma categoría profesional e igual o similar contenido funcional como establecen las bases.

Octavo.- Estimar parcialmente la alegación presentada por Doña Silvia Rey Domínguez en el apartado de formación se han puntuados los cursos conforme a la autobaremación hecha por la aspirante, salvo el curso denominado “Técnicas Administrativas Básicas de Oficina que ha sido considerado por este Tribunal como “No Oficial”, asignándole 0,50 puntos al mismo.

Corregir de oficio, eliminando la puntuación provisional otorgada en el apartado de titulación ya que no se deben baremar los títulos de Bachiller y Diplomada en Arquitectura Técnica al no guardar relación con el puesto a desempeñar, tal y como establece la Base segunda apartado B.2 de la convocatoria.

Noveno.- Aprobar la baremación definitiva en la fase de concurso de los aspirantes en el procedimiento para cobertura de puesto de administrativo mediante nombramiento de personal interino sujeto a programa de la Oficina de Gestión del Plan Contigo.

Apellidos y Nombre	Experiencia	Formación	Titulación	Pruebas Superadas	TOTAL
ALCAIDE GARCÍA, MARIA DEL PILAR	1,6250	5,6100	0,8000	0,0000	7,2750
ARANDA MERINO, DINA	4,4875	3,64000	0,0000	4,0000	12,1275
CAMPOS MUÑOZ, ANA MARIA	0,0000	4,3500	0,0000	4,0000	8,3500
CARDOSO MORILLO, MARIA DEL CARMEN	0,2000	8,6300	0,6000	0,000	9,4300
DIAZ JIMENEZ, CAROLINA	0,0000	0,0000	0,8000	0,000	0,8000
DOMÍNGUEZ VARELA, SILVIA	0,0000	10,0000	0,2000	2,0000	12,2000
GARCÍA MARÍN, MÓNICA	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
GARCÍA OJEDA, MARIA DEL CARMEN	0,0000	1,9500	0,8000	0,0000	2,7500
GARCÍA PALACIOS, CLARA ISABEL	0,3000	7,0100	0,6000	0,0000	7,9100
GONZÁLEZ GARCÍA, SILVIA	4,1875	10,0000	0,4000	0,0000	14,5875
JIMENEZ JIMENEZ, MARIA DOLORES	0,0000	2,3550	0,8000	0,0000	3,1550
LEÓN NAVARRO, ESTEFANÍA	0,2125	4,4600	0,8000	0,0000	5,4725

PZA. ANTONIO MAIRENA, 1 - C.I.F: P41058001 - TLF. 95 574 88 30 - FAX 95 574 88 28 - 41510 MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)

Código Seguro De Verificación:	WavtM6r+WeUSfcpI02WcmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Dolores Cabrera Bocanegra	Firmado	16/06/2022 13:34:20
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/WavtM6r+WeUSfcpI02WcmA==		



**EXCMO. AYUNTAMIENTO**DE
MAIRENA DEL ALCOR
(Sevilla)


MACHUCA SÁNCHEZ, MARIA ROSARIO	0,6125	10,0000	0,6000	4,0000	15,2125
MADROÑAL ORTEGA, MARTA	0,6500	5,9700	0,6000	0,0000	7,2200
MANZANO ALONSO, JESUS	3,0875	7,5000	0,0000	2,0000	12,5875
MARÍN JIMENEZ, MARIA ABEL	4,5250	10,0000	0,8000	0,0000	15,3250
NIETO MORILLA, YOLANDA	0,0000	8,9000	0,0000	0,0000	8,9000
NISO MORENO, MARIA DESEADA	0,0000	8,4100	0,8000	0,0000	9,2100
NÚÑEZ LÓPEZ, ELENA	5,0125	1,2600	0,8000	2,0000	9,0725
PEDROTE LEÓN, ALBA	1,1375	1,3900	0,6000	0,0000	3,1275
PÉREZ DOMÍNGUEZ, IRENE	6,1625	6,2050	0,0000	0,0000	12,3675
PRIETO CORRAL, MARIA	0,0000	1,5200	0,8000	4,0000	6,3200
RAMOS MELLADO, MARIA ROSARIO	1,4000	10,0000	0,8000	0,0000	12,2000
REY DOMÍNGUEZ, SILVIA	0,0000	3,0200	0,0000	4,0000	7,0200
RODRÍGUEZ CARMONA, ANA MARIA	0,0000	0,2850	0,0000	0,0000	0,2850
RODRÍGUEZ MACIAS, ANA BELÉN	0,0000	0,3750	0,0000	0,0000	0,3750
ROSA GARCÍA, SANDRA MARIA	0,0000	1,5000	0,4000	2,0000	3,9000
SÁNCHEZ PÉREZ, ROCIO	0,0000	0,0000	0,0000	4,0000	4,0000
SOTO RAMOS, CRISTINA	0,0000	0,0000	0,4000	4,0000	4,4000
TORO CARNEIRO, MONTSERRAT	0,0000	1,0000	0,8000	0,0000	1,8000
VIDAL ORTIZ, JAIME	0,0000	9,26000	0,0000	0,0000	9,2600

Décimo.- Publicar la puntuación global final del procedimiento por orden de prelación de los aspirantes:

Apellidos y Nombre	Fase Oposición	Fase Concurso	Total
MACHUCA SÁNCHEZ, MARIA ROSARIO	7,1830	15,2125	22,3955
MARÍN JIMENEZ, MARIA ABEL	5,4960	15,3250	20,8210
ARANDA MERINO, DINA	7,6220	12,1275	19,7495
GONZÁLEZ GARCÍA, SILVIA	5,1200	14,5875	19,7075
RAMOS MELLADO, MARIA ROSARIO	6,5590	12,2000	18,7590
MANZANO ALONSO, JESUS	5,6180	12,5875	18,2055
DOMÍNGUEZ VARELA, SILVIA	5,6830	12,2000	17,8830
PÉREZ DOMÍNGUEZ, IRENE	5,2460	12,3675	17,6135
CARDOSO MORILLO, MARIA DEL CARMEN	7,1870	9,4300	16,6170
NÚÑEZ LÓPEZ, ELENA	7,0610	9,0725	16,1335
NISO MORENO, MARIA DESEADA	6,6220	9,2100	15,8320
REY DOMÍNGUEZ, SILVIA	8,3740	7,0200	15,3940
NIETO MORILLA, YOLANDA	5,6830	8,9000	14,5830
VIDAL ORTIZ, JAIME	5,1810	9,2600	14,4410
MADROÑAL ORTEGA, MARTA	7,0590	7,2200	14,2790

PZA. ANTONIO MAIRENA, 1 - C.I.F: P41058001 - TLF. 95 574 88 30 - FAX 95 574 88 28 - 41510 MAIRENA DEL ALCOR
(Sevilla)

Código Seguro De Verificación:	WavtM6r+WeUSfcpI02WcmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Dolores Cabrera Bocanegra	Firmado	16/06/2022 13:34:20
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/WavtM6r+WeUSfcpI02WcmA==		



**EXCMO. AYUNTAMIENTO**DE
MAIRENA DEL ALCOR
(Sevilla)

ALCAIDE GARCÍA, MARIA DEL PILAR	6,8720	7,2750	14,1470
PRIETO CORRAL, MARIA	7,6850	6,3200	14,0050
GARCÍA PALACIOS, CLARA ISABEL	5,5590	7,9100	13,4690
CAMPOS MUÑOZ, ANA MARIA	5,1180	8,3500	13,4680
SÁNCHEZ PÉREZ, ROCIO	8,1220	4,0000	12,1220
LEÓN NAVARRO, ESTEFANÍA	6,5590	5,4725	12,0315
SOTO RAMOS, CRISTINA	7,0590	4,4000	11,4590
ROSA GARCÍA, SANDRA MARIA	6,4350	3,9000	10,3350
PEDROTE LEÓN, ALBA	6,5600	3,1275	9,6875
JIMENEZ JIMENEZ, MARIA DOLORES	6,0610	3,1550	9,2160
GARCÍA OJEDA, MARIA DEL CARMEN	6,3720	2,7500	9,1220
TORO CARNEIRO, MONTSERRAT	7,0590	1,8000	8,8590
RODRÍGUEZ CARMONA, ANA MARIA	7,3110	0,2850	7,5960
DIAZ JIMENEZ, CAROLINA	5,8700	0,8000	6,6700
RODRÍGUEZ MACIAS, ANA BELÉN	5,7460	0,3750	6,1210
GARCÍA MARÍN, MÓNICA	5,8070	0,0000	5,8070

El Acta de Calificaciones Definitivas del proceso selectivo que se contiene en este Acuerdo no agota la vía administrativa, y frente a la misma podrá interponerse recurso de alzada ante el Alcalde Presidente del Ayuntamiento Mairena del Alcor, en el plazo de un mes desde la publicación del presente acuerdo, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 121 de la Ley 39/2015, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En Mairena del Alcor a la fecha de la firma digital

La Presidenta del Tribunal

PZA. ANTONIO MAIRENA, 1 - C.I.F: P4105800I - TLF. 95 574 88 30 - FAX 95 574 88 28 - 41510 MAIRENA DEL ALCOR
(Sevilla)

Código Seguro De Verificación:	WavtM6r+WeUSfcpI02WcmA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Dolores Cabrera Bocanegra	Firmado	16/06/2022 13:34:20	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/WavtM6r+WeUSfcpI02WcmA==			